**TURISMO – ATLÁNTICO**

**INFORME FONTUR**

**Competitividad Turística**

**En proceso 2018**

**1. FNTP-236-2018. Fase 2: certificación de la norma técnica sectorial NTS-AV 009 en hasta 35 empresas de transporte turístico terrestre automotor especializado**

**Proponente:** Acoltés

**Valor:** $ 147.604.625 (Fontur: $ 118.083.700 contrapartida: $29.520.925)

**Objetivo:** Realizar auditoría de certificación bajo la Norma Técnica Sectorial NTS-AV 009 Calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor, hasta a 35 empresas, beneficiarias del proyecto FNTP-253-2017.

**Estado:** Pre-viable

**Avance físico:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 27 de noviembre de 2018.
* En el mes de enero de 2019, se dieron pre viabilidades técnica, financiera y jurídica al proyecto.
* Se espera en el mes de febrero de 2019, presentar el proyecto a comité interno y comité directivo.
* Se espera dar continuidad al proyecto FNTP-253-2017, con la "Fase 2: CERTIFICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL NTS-AV 009 EN HASTA 35 EMPRESAS DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIALIZADO", con las primeras 35 empresas de las hasta 70 que abarca el proyecto de implementación.

**No aprobados 2018**

1. **FNTP-214-2018. Programa de capacitación en inglés para corredores turísticos**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.176.616.800 (Aproximado departamento: $ 61.927.200)

**Objetivo:** Capacitar al personal vinculado al sector del turismo en idioma inglés de modo presencial

**Estado:** retirado

**Avance físico:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 02 de octubre de 2018.
* El proyecto fue retirado por el proponente, en atención a la priorización de iniciativas desde Ministerio

**Aprobados 2018**

**1. FNTP-257-2017 Programa de fortalecimiento para la generación de competencias empresariales de AGVS y demás empresas pertenecientes a la cadena de valor del sector turístico en Barranquilla y Atlántico**

**Proponente:** Anato

**Valor:** $490.378.206 (Fontur $370.878.206; contrapartida $119.500.000)

**Objetivo:** fortalecer las competencias empresariales de las AGV'S y empresas del sector turístico en general, principalmente de 4 eslabones de la cadena de valor del turismo de eventos y negocios (1. agencias de viajes, 2. operadores de turismo, 3. transporte y 4. catering y preparación de alimentos), en la ciudad de Barranquilla, Colombia

**Inicio:** 05 de octubre de 2018

**Terminación:** 19 de junio de 2019

**Avance físico:** 10%

**Estado:** en ejecución

**Informe:**

* Radicado el 07 de noviembre de 2017.
* Aprobado el 08 de febrero de 2018.
* Se está dictado los talleres a las empresas enviadas por Anato, sin embardo durante el mes de enero de 2019, se sustituyeron 4 empresas.
* Se estima para febrero de 2019, realizar reunión de seguimiento para revisar el avance de las actividades.
* El proyecto busca beneficiar hasta 100 agencias de viajes y empresas del sector turístico en general, quienes mejorarán las capacidades empresariales debido a que implementan un plan de mejora competitiva a través de la realización de hasta 136 cursos de diferentes 40 temáticas a nivel nacional dirigido a prestadores de servicios turísticos.

**2. FNTP-049-2018 Fase 2: certificación de la NTS TS 001-1 y su mantenimiento en cinco destinos pertenecientes a los doce Corredores Turísticos**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $258.380.495 (aproximado $51.676.099 para el departamento)

**Objetivo:** Certificar y hacer las auditorias de seguimiento bajo la norma técnica sectorial colombiana nts-ts 001-1 "destino turístico - área turística requisitos de sostenibilidad" en el área turística que se establezca cinco destinos turísticos pertenecientes a los doce corredores turísticos.

**Inicio:** 31de octubre de 2018

**Terminación:** 30 de mayo de 2021

**Estado:** en ejecución

**Avance físico:** 5%

**Informe:**

* Radicado el 27 de abril de 2018.
* Aprobado el 21 de junio de 2018.
* En febrero de 2019 se estima terminar las auditorías de certificación.
* Se espera certificar en 5 destinos turísticos bajo la norma técnica sectorial NTS-TS-001-1: Manizales (Centro), Marsella, La Macarena, Usiacurí, Floridablanca.
* departamentos de impacto: Atlántico, Caldas, Meta, Risaralda y Santander.

**3. FNTP-241-2017 Plan de Capacitación 2018-2020 (Fase I)**

**Proponente:**Cotelco

**Valor:**$1.291.523.621 (Fontur $1.028.151.621; contrapartida $263.372.000) (aproximado $46.734.165 para el departamento)

**Objetivo:**Desarrollar el Plan de Capacitación 2018-2021 que incluye 407 cursos y talleres que serán impartidos a nivel nacional con el fin de incrementar la competitividad del capital humano vinculado con la cadena turística colombiana.

**Inicio:**12 de junio de 2018

**Terminación:**06 de marzo de 2019

**Estado:** en ejecución

**Avance Físico:** 90%

**Informe:**

* Radicado el 19 de octubre de 2017.
* Aprobado en comité directivo del 13 de marzo de 2018
* Se tiene programadas capacitaciones en las siguientes ciudades a principios del año 2019: En Buga, Del 11 al 13 de febrero de 2019, En Valledupar, el 12 de febrero de 2019, En Cúcuta, Del 20 al 22 de febrero de 2019. En Medellín, Del 20 al 22 febrero de 2019. En Armenia, Del 6 al 8 de marzo de 2019. En Pereira, Del 7 al 9 de marzo de 2019. En Barrancabermeja, Del 20 al 22 de marzo de 2019. En Yopal, del 21 al 23 de marzo de 2019
* Se impactarán prestadores turísticos con hasta 136 cursos de diferentes temáticas (40) a nivel nacional, específicamente en los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Casanare, Bolívar, Cauca, Cesar, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

**4. FNTP-192-2018 Foro académico para hoteles enfocado a las TICS**

**Proponente:** Asotelca

**Valor:** $24.392.203 (Fontur $19.450.430; contrapartida $4.941.773) (aproximado $6.483.477 para el departamento)

**Objetivo:** Realizar el Foro académico en temas de e-marketing turístico, con el fin de fortalecer la productividad empresarial del sector hotelero de tres regiones del Sector Hotelero del Caribe en la ciudad de Riohacha.

**Estado:** precontractual

**Avance físico:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 24 de agosto de 2018.
* Aprobado el 29 de octubre de 2018.
* El día 24 de Enero de 2019, se realizó la publicación de solicitud de cotizaciones y se cierra el 31 de Enero de 2019.
* Se estima que en el próximo mes de febrero de 2019, seleccionar el contratista para la realización del evento.
* Aplica para Cartagena, Atlántico y La Guajira. Se capacitarán hasta 200 personas vinculadas al sector hotelero de Barranquilla, Cartagena y Riohacha.

**5. FNTP-199-2018    Talleres para generar habilidades en atención de eventos y servicio al cliente para empresas del sector turístico y gastronómico del Atlántico**

**Proponente:** Asociación Hotelera Colombiana - Asotelca

**Valor:** $129.182.648 (Fontur: $101.840.000; Contrapartida: $ 27.342.648)

**Objetivo:** Desarrollar capacidades en atención de eventos y servicio al cliente a los empresarios el sector turístico y gastronómico en el departamento del Atlántico, para lograr una oferta de Turismo de eventos, a  partir del 29  de enero al 7 de marzo de 2019, en la ciudad de Barranquilla.

**Estado:** pre-contractual

**Informe:**

* Radicado el 03 de septiembre de 2018
* Aprobado el 26 de noviembre de 2018.
* En enero de 2019, Se recibió listado de los beneficiarios, hasta 320 personas del sector turístico en general y gastronómico que se capacitarán y sensibilizarán frente a las temáticas abordadas.
* Se espera en febrero de 2019 desarrollar las actividades pre evento según cronograma.
* El proyecto contempla la realización de los siguientes talleres: medición de la satisfacción del cliente (una sesión con duración total de 8 horas), 2.Plan de mercadeo (dos sesión con duración total de 16 horas), 3.Diseño ciclo de experiencia del cliente (dos sesión con duración total de 16 horas), 4.Conquista a tu cliente con ramificación (dos sesión con duración total de 16 horas), 5.Importancia del servicio al cliente (tres sesiones con duración total de 24 horas), 6.Curso de atención y servicio al cliente (tres sesiones con duración total de 24 horas), 7.Protocolo de atención de eventos (tres sesiones con duración total de 24 horas), 8.Como organizar un evento exitoso (tres sesiones con duración total de 24 horas).
* Se beneficiarán hasta 320 personas del sector turístico, capacitados y sensibilizados frente a las temáticas abordadas, en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) a partir de enero de 2019.

**No Aprobados 2018**

**1. FNTP-173-2018 Estudio del servicio ofrecido por la cadena de valor del turismo MICE en el departamento del Atlántico**

**Proponente:** Cámara de Comercio de Barranquilla

**Valor:** $236.823.632,00 (Fontur $189458906,00 contrapartida $ 47.364.726,00)

**Objetivo:** Generar el mejoramiento del ejercicio de la actividad turística y estandarizar protocolo de servicio al cliente para la atención del turismo de eventos y negocios en Barranquilla y el Atlántico

**Estado:** No aprobado

**Informe:**

* Radicado el 10 de agosto de 2018.
* Se declaró el proyecto no aprobado en el Comité Directivo del 29 de octubre de 2018, dado que desde el Viceministerio de Turismo se pretende realizar dicha iniciativa a nivel nacional.
* En noviembre de 2018 se devuelve el proyecto al proponente.
* El proyecto busca adelantar un estudio sectorial frente al clúster de turismo, negocio y eventos del departamento del Atlántico.

**2. FNTP-100-2018 Productos turísticos de naturaleza, cultura y náutico del Corredor Caribe**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $692.147.009 (aproximado $138.429.402 para el departamento)

**Objetivo:** Diseñar los productos turísticos de naturaleza, cultura y náutico del Corredor Caribe.

**Estado:** Retirado

**Informe:**

* Radicado el 05 de julio 2018.
* El proyecto fue retirado por el proponente, en atención a las nuevos lineamientos estratégicos para diseños de producto turístico.
* Departamentos de impacto: Atlántico; Bolívar; Cesar; La Guajira y Magdalena.

**Aprobados 2017**

* 1. **FNTP-122-2017 Ciclo de formación integral para las agencias de viajes colombianas 2017 – 2018**

**Proponente:** Anato

**Valor:** $230.669.818 (Fontur $175.470.430; contrapartida $55.199.388) (aproximado $ 17.547.043,00 para el departamento)

**Objetivo:** Fortalecer el desempeño empresarial, la prestación de servicios turísticos y la profesionalización de los agentes de viajes, implementando un esquema de formación integral.

**Inicio:** junio de 2018

**Terminación:** junio de 2019

**Avance físico:** 25%

**Estado:** En ejecución.

Informe:

* Radicado el 12 de junio de 2017
* Aprobado el 22 de noviembre de 2017.
* Durante el mes de enero de 2019, el proponente solicitó modificación del proyecto, por tal razón se realizó reunión para revisar cuanto presupuesto falta por ejecutar, para así establecer bien las actividades.
* Para el próximo mes de febrero de 2019, se estima tener definidas las ciudades donde se realizar los talleres restantes
* Se contará con la participación de por lo menos 684 agentes de viajes, capacitados y sensibilizados frente a las temáticas abordadas a partir del intercambio de experiencias, buscando así desarrollar conocimiento que fortalezca el talento humano.
* Departamentos de impacto: Antioquia; Atlántico; Bolívar; Cundinamarca; Magdalena; Norte De Santander; Quindío; Risaralda; Santander; Valle Del Cauca
  1. **FNTP-131-2017 Toma de muestreos de calidad del agua de mar en doce playas pre piloto seleccionadas para la implementación del programa Banderas Azules**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:**$377.517.820 (aproximado $31.459.818 para el departamento).

**Objetivo:**Fortalecer la competitividad del producto de sol y playa del país, mediante el apoyo a la inclusión de Colombia en el programa de banderas azules de la FEE - FONDATION FOR EVIRONMENTAL EDUCATION

**Inicio:**22 enero de 2018

**Terminación:**20 febrero de 2019

**Estado:** ejecución

**Avance físico:**50%

**Informe:**

* Radicado el 5 de julio de 2017.
* Aprobado en Comité Directivo del 25 de octubre de 2017.
* La Supervisión deberá presentar Informe de Novedades que sustente la posibilidad de declaratoria de incumplimiento del contratista en febrero de 2019.
* El contrato se reinició el 31 de enero de 2019, de acuerdo a las acciones y reuniones efectuadas por la supervisión, gerencia competitividad y dirección jurídica se procedió con el inicio del proceso de terminación anticipada de mutuo acuerdo, este debe realizarse antes del 4 de feb de 2019. Se espera en febrero de 2019 adelantar la terminación Anticipada de Mutuo Acuerdo.
* Departamentos de impacto: Antioquia; Atlántico; Chocó; La Guajira; Magdalena; San Andrés; Valle del Cauca.

Las playas son: 1. Sprat Bright (San Andrés), 2. Rocky Cay (San Andrés), 3. Johnny Cay (San Andrés), 4. Riohacha (Riohacha, La Guajira), 5. Playa Blanca (Santa Marta, Magdalena) 6. Pescador (Necoclí, Antioquia), 7. Playa Dulce (Turbo, Antioquia), 8. Capurganá (Acandí, Chocó), 9. La Barra (Buenaventura, Valle del Cauca), 10. Magüipi, (Buenaventura, Valle del Cauca) 11. Piangua Grande (Buenaventura, Valle del Cauca) y 12. Punta Astilleros (Piojó, Atlántico).

* 1. **FNTP-067-2017 Estudio de ordenamiento para siete (7) playas del departamento del Atlántico: Miramar, Country, Salgar en el municipio de Puerto Colombia, Caño Dulce en el Municipio de Tubarbá, Santa Verónica, Boca Tocinos en el municipio de Juan de Acosta y Punta Astillero**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $416.500.000

**Objetivo:** Fortalecer la competitividad del país a través del ordenamiento turístico de siete (7) playas del departamento del Atlántico: Miramar, Country, Salgar en el municipio de Puerto Colombia, Caño Dulce en el municipio de Tubará, Santa Verónica, Boca Tocinos en el municipio de Juan de Acosta y Punta Astilleros en el municipio de Piojó, desde las perspectivas: ambiental, económico, socio-cultural y jurídico, que garantice la sostenibilidad turísticas de estos atractivos.

**Inicio:** 18 deenero de 2018

**Terminación:** 18 de diciembre de 2018

**Estado:** Terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 27 de marzo de 2017.
* Aprobado el 25 de mayo de 2017.
* El alcance del proyecto se modificó, para seis (6) playas, por lo tanto, se adelantó el trámite de otrosí en diciembre de 2018.
* El proyecto se encuentra en proceso de liquidación
* El proyecto busca beneficiar a las seis playas realizando: 1. Diagnóstico Integral, que contempla: desarrollo del perfil económico, socio-cultural, y biofísico; desarrollo del perfil ambiental. 2. Documento Ordenamiento de Playas, que contempla: realización de los talleres de capacitación; zonificación de usos; cálculo de capacidad de carga; diseño de Infraestructuras. 3. Plan de Acción del Estudio de Ordenamiento.
  1. **FNTP-172-2016 IX Encuentro Acolap & IV LAAE – Latin American Amusement Expo “Seguridad, servicio & comunicaciones”: cómo enfrentar los desafíos de la cambiante industria del entretenimiento**

**Proponente:** Acolap

**Valor:** $388.259.540 (Fontur $246.766.681; contrapartida $141.492.859) (aproximado $14.515.687 para el departamento).

**Objetivo:** Realizar el IX Encuentro Acolap, bajo el lema: “Seguridad, Servicio & Comunicaciones: Como enfrentar los desafíos de la cambiante industria del entretenimiento”, el cual se desarrolló del 24 al 26 de mayo de 2017, en el Centro de Convecciones Cartagena de Indias y que de forma paralela se realizó la IV Versión de LAAE - Latin American Amussement Expo-.

**Inicio:**25 de abril de 2017.

**Terminación:**16 de agosto de 2017.

**Estado:** terminado

**Avance físico:**100%

**Informe:**

* Radicado el 27 de diciembre de 2016.
* Aprobado el 7 de febrero de 2017.
* Participaron 150 personas de la industria de los parques de diversiones y del sector del turismo, en el Centro de Convecciones Cartagena de Indias y que de forma paralela se realizó la IV Versión de LAAE - Latin American en mayo de 2017.
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Choco; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima; Valle Del Cauca

**Aprobados 2016**

1. **FNTP-002-2016 VIII Encuentro Acolap "El futuro de los parques de diversiones y del entretenimiento en Colombia: retos para hacer de ésta una industria que genera valor”**

**Proponente:** Acolap

**Valor:** $186.533.319 (Fontur $148.942.981; contrapartida $37.590.338) (aproximado $8.761.352 para el departamento).

**Objetivo:** Realizar el VIII encuentro Acolap, bajo el lema "el futuro de los parques de diversiones y el entretenimiento en Colombia: retos para hacer de ésta una industria que genera valor”.

**Inicio:** 18 de mayo de 2016

**Terminación:** 20 de mayo de 2016

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 13 de enero de 2016.
* Aprobado el 18 de febrero de 2016.
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Choco; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima; Valle del Cauca
* Se beneficiaron 150 personas de la industria de los Parques de Diversiones y del sector del Turismo fueron capacitados, actualizados y sensibilizados mediante el desarrollo del Encuentro.

1. **FNTP-166-2016 Programa de formación integral para el fortalecimiento empresarial y la prestación de servicios turísticos con enfoque diferencial, de comunidades negras, afrocolombianos, raizales y palenqueras**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.352.383.348 (aproximado $90.158.890 para el departamento)

**Objetivo:** implementar un esquema de formación integral, dirigida a las comunidades afrocolombianas, raizales y palanqueras orientadas a fortalecer el desempeño empresarial y la prestación de servicios turísticos, convirtiendo a estas comunidades prestadores de servicios turísticos de calidad para la región.

**Inicio:** 29 de enero de 2018

**Terminación:** 29 de enero de 2019

**Estado:** Terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 12 de diciembre de 2016.
* Aprobado el 25 de mayo de 2017.
* En enero de 2019, se entregaron los diplomas de capacitación en las comunidades faltantes en Putumayo
* Se estima en febrero de 2019 liquidar el contrato
* El proyecto busca capacitar a 15 comunidades Negras, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueras.
* Departamentos de impacto: Atlántico Cauca; Cesar; Chocó; Córdoba; Meta; Putumayo; Quindío; San Andrés; Sucre; Valle del Cauca

**Aprobados 2015**

1. **FNTP-105-2015 Seminarios de formación turística - Anato y Organización Mundial del Turismo**

**Proponente:** Anato

**Valor:** $97.483.897 (Fontur $77.791.198; contrapartida $19.692.699) (aproximado $15.558.240 para el departamento)

**Objetivo:** Consolidar, ampliar y profundizar los conocimientos en productos turísticos especializados, a través de seminarios dirigidos por expertos.

**Inicio:** 21 de septiembre de 2015

**Terminación:** 25 de septiembre de 2015

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 24 de junio de 2015.
* Aprobado el 18 de agosto de 2015.
* Departamentos de impacto: Atlántico; Boyacá; Caldas; Cundinamarca; Norte de Santander.
* Se cuenta con el informe de cierre del proyecto.
* Del 21 al 25 de septiembre de 2017 se llevaron a acabo los seminarios contando con la asistencia de aproximadamente 180 empresarios del sector.

**Aprobados 2014**

1. **FNTP-200-2014 Estudio de factibilidad del turismo de deportes náuticos en Colombia (Stand Up Paddling; Surf y Kitesurf)**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $149.890.000 (Fontur $149.890.000) (aproximado $16.654.444 el departamento)

**Objetivo:** Realizar un estudio para determinar el potencial de mercado del turismo de deportes náuticos: Stand Up Paddling - Sup; Surf y Kitesurf

**Inicio:** 07 de febrero de 2015.

**Terminación:** 16 de junio de 2015.

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 23 de julio de 2014.
* Aprobado el 14 de octubre de 2014.
* Departamentos de impacto: Atlántico; Bolívar; Boyacá; Chocó; La Guajira; Magdalena; Nariño; San Andrés; Valle del Cauca.
* Como resultado final se obtuvo: un documento con el análisis comparativo del comportamiento del turismo deportivo asociado al SUP, el Surf y el Kitesurf entre países como Brasil, Ecuador, Perú y la isla caribeña de Bonaire, y las fortalezas que tienen los mismos frente a Colombia y un documento con las estrategias para el desarrollo del turismo deportivo en Colombia basado en el SUP, el Surf y el Kitesurf.

1. **FNTP-136-2013 Programa de formación para meseros que atiende 7 departamentos de la Región Caribe**

**Proponente:** Acodrés

**Valor:** $334.460.000 (Fontur $267.260.000; contrapartida $67.200.000) (aproximado $38.180.000 para el departamento)

**Objetivo:** Entrenar y formar el personal de servicio de los restaurantes de la zona atlántica en la norma NTS-USNA-002 Servicio a los Clientes con los estándares establecidos y NTS-007 Norma Sanitaria de Manipulación de Alimentos.

**Inicio:** 28 de noviembre 2014.

**Terminación:** 27 de noviembre de 2015.

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 16 de abril de 2013.
* Aprobado el 7 de abril de 2014.
* Aplica para: Riohacha, Santa Marta, Valledupar, Sincelejo, Barranquilla, Montería y Cartagena.
* Benefició 180 empresarios del sector.

1. **FNTP-245-2014 VII Encuentro Acolap & III LAAE "Hacia un modelo de servicio sostenible para la industria de los parques de diversiones**

**Proponente:** Acolap

**Valor:** $231.766.638 (Fontur $134.470.374; contrapartida $97.296.264) (aproximado $7.910.022 para el departamento)

**Objetivo:** Realizar el VII Encuentro Acolap & III LAAE, bajo el lema "Hacia un modelo de servicio sostenible para la industria de los parques de diversiones

**Inicio:** 06 de mayo de 2015.

**Terminación:** 05 septiembre de 2015.

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 29 de octubre de 2014.
* Aprobado el 19 de diciembre de 2014.
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Chocó; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima; Valle del Cauca.
* Se desarrolló los días 6, 7 y 8 de mayo de 2015 en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias y contó con 400 participantes del sector turístico y hotelero.

1. **FNTP-283-2013 Diplomado en Alta Gerencia Turística**

**Proponente:** Asociación Hotelera de Colombia - Cotelco Capítulo Atlántico

**Valor:** $49.040.000 (Fontur $34.640.000; contrapartida $14.400.000)

**Objetivo:** Proporcionar a los participantes conocimientos teórico – prácticos necesarios para el desarrollo de habilidades y destreza en el desempeño de sus funciones dentro de las organizaciones. Es por ello que al final del diplomado, el participante estará en la capacidad de desempeñarse con alto grado de autonomía. Responsabilidad por el trabajo de otro y por la asignación de recursos. Así mismo estará en capacidad de desarrollar competencias tales como: comunicación, planeación y administración, trabajo en equipo, acción estratégica, globalización, manejo de personal y gestión de proyectos.

**Inicio:** 28 de agosto de 2014.

**Terminación:** 04 de septiembre de 2015.

**Estado:** liquidado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 26 de diciembre de 2013.
* Aprobado el 29 de abril de 2014.
* El contrato se encuentra liquidado, lo ejecutó la Universidad Autónoma Del Caribe.
* Se capacitaron 30 empresarios en Alta Gerencia para el sector turístico.

**Aprobados 2013**

1. **FNTP-018-2013 Normas técnicas para el manejo de pescados y mariscos**

**Proponente:** Acodrés

**Valor:** $162.230.000 (Fontur $129.820.000; contrapartida $32.410.000) (aproximado $14.424.444 para el departamento)

**Objetivo:** En general hay un poco de conocimiento de pescados y mariscos sin ese conocimiento es difícil hacer compras, el objetivo del curso es desarrollar un sistema de compras de pescados y mariscos que optimice la calidad bajando los costos e implementando un sistema de costos y alertas que permitan un mejoramiento continuado. En el área de servicio al cliente se pretende dar las herramientas necesarias a los empleados del restaurante para que puedan informar y asesorar a los clientes y turistas sobre el producto final entregado.

**Inicio:** 25 de abril de 2013.

**Terminación:** 25 de abril de 2014.

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 31 de enero de 2013.
* Aprobado el 2 de abril de 2013.
* Departamentos de impacto: Atlántico; Bolívar; Caldas; Cauca; Cundinamarca; La Guajira; Magdalena; Meta; Valle del Cauca.
* 36 empresarios del sector fueron beneficiados.

1. **FNTP-019-2013 Indicadores y tendencias operacionales de los restaurantes en Colombia V edición**

**Proponente:** Acodrés

**Valor:** $78.140.000 (Fontur $61.820.000; contrapartida $16.320.000) (aproximado $5.151.667 para el departamento)

**Objetivo:** Promocionar a la industria gastronómica indicadores que permitan comprar y evaluar el comportamiento financiero de su restaurante frente a la competencia según los resultados obtenidos con la investigación desarrollada (precios, clientes, consumo promedio, mano de obra, medios de comercialización, según sea su enfoque ante el mercado, etc.)

**Inicio:** 25 de abril de 2013

**Terminación:** 25 de abril de 2014

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 31 de enero de 2013.
* Aprobado el 19 de febrero de 2013.
* Departamentos de impacto: Atlántico; Bolívar; Caldas; Cauca; Cundinamarca; Magdalena; Meta; Norte de Santander; San Andres; Santander; Tolima; Valle del Cauca Documento de consulta entregado al gremio, con el estudio sectorial adelantado.

1. **FNTP-055-2013 V Encuentro Acolap "La gerencia integral del entretenimiento; hacia un modelo de competitividad turística"**

**Proponente:** Acolap

**Valor:** $115.932.080 (Fontur $92.090.080; contrapartida: $23.842.000) (aproximado $5.417.064 para el departamento)

**Objetivo:** Realizar el V Encuentro Acolap, bajo el lema "La gerencia integral del entretenimiento, hacia un modelo de competitividad turística”.

**Inicio:** 15 de mayo de 2013

**Terminación:** 14 de junio de 2013

**Estado:** Liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 4 de marzo de 2013.
* Aprobado el 16 de abril de 2013.
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Chocó; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima; Valle del Cauca.
* Se desarrolló durante los días 29, 30 y 31 de mayo del 2013 en el salón Protocolo del recinto ferial de Corferias de la ciudad de Bogotá, participaron 400 empresarios del sector turístico capacitados.

1. **FNTP-074-2013 Capacitación en turismo de avistamiento de aves para Agencias de Viajes**

**Proponente:** Anato

**Valor:** $63.237.000 (Fontur $47.645.700; contrapartida: $15.591.300) (aproximado $5.955.711 para el departamento)

**Objetivo:** Capacitar agencias de viajes de diferentes regiones del país brindándoles el conocimiento y las herramientas necesarias para que ofrezcan entre sus paquetes el producto de avistamiento.

**Inicio** 23 de noviembre de 2013

**Terminación** 22 de abril de 2014

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 22 de marzo de 2013.
* Aprobado el 4 de junio de 2013.
* Departamentos de impacto: Antioquia; Atlántico; Bolívar; Cundinamarca; Norte de Santander; Risaralda; Santander; Valle del Cauca.
* Capacitar hasta 160 agentes de viajes en el producto de Avistamiento de Aves, en 8 regiones del país, dictando 8 charlas teóricas, complementadas con sesiones prácticas de pajareo en campo.

1. **FNTP-203-2013 Capacitación taxistas Amigos del Turismo en 5 ciudades intermedias**

**Proponente:** Fontur

**Valor:** $231.000.000 (aproximadamente $46.200.000 por departamento)

**Objetivo:** Capacitar en calidad de servicio a 830 taxistas adscritos a los aeropuertos de 5 ciudades intermedias, haciendo énfasis en el rol que juegan como primer contacto de los turistas que visitan nuestro país.

**Inicio:** 06 de marzo de 2014

**Terminación:** 14 de octubre de 2014

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 24 de julio de 2013.
* Aprobado el 19 de septiembre de 2013.
* Departamentos de impacto: Antioquia; Atlántico; Bolívar; Risaralda; Santander.
* 830 taxistas capacitados en 5 ciudades intermedias: Barranquilla, Cali, Cartagena, Medellín y Pereira.

1. **FNTP-187-2013 Técnicas para prestadores de servicios turísticos**

**Proponente:** Fontur

**Valor:** $183.565.856 (aproximado $36.713.171 para el departamento)

**Objetivo:** Desarrollar la consultoría para la determinación de las técnicas a aplicar por los prestadores de servicios turísticos, para crear ambientes adecuados a los visitantes extranjeros.

**Inicio:** 28 de marzo de 2014

**Terminación:** 02 de febrero de 2015

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 25 de junio de 2013.
* Aprobado el 12 de agosto de 2013.
* Documento final que incluya análisis, resultados y recomendaciones que permitan mejorar el desempeño y competitividad de las ciudades elegidas. Que incluya BB.DD en SPSS o Excel de las encuestas realizadas.
* Departamentos de impacto: Antioquia; Atlántico; Bolívar; Cundinamarca; Valle Del Cauca

**Aprobados 2011**

1. **FPTP-238-2011 Plan nacional de turismo náutico - costa caribe colombiana**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $906.650.000 (aproximado $129.521.429 para el departamento)

**Objetivo:** Objetivo es definir la potencialidad del turismo náutico en Colombia, costa caribe, y diseñar un plan de actuación que favorezca el desarrollo de este tipo de turismo tanto en su vertiente recreativa como deportiva.

**Inicio:** 03 de noviembre de 2011

**Terminación:** 30 de septiembre de 2012

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 22 de julio de 2011.
* Aprobado el 23 de agosto de 2011.
* Documento estudio de características físicas generales y potencialidades en torno al turismo náutico de la Costa Caribe Colombiana.
* Departamentos de impacto: Atlántico; Bolívar; Córdoba; La Guajira; Magdalena; San Andrés; Sucre.

**2. FPTP-327-2011 Primer programa de capacitación 2012**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $431.316.000 (Fontur $342.080.000; contrapartida $89.236.000) (aproximado $18.004.211 para el departamento)

**Objetivo:** Capacitar a empleados del sector hotelero en temas que incrementen su productividad y desempeño laboral.

**Inicio:** 15 de febrero de 2013

**Terminación:** 24 de septiembre de 2013

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 16 de noviembre de 2011.
* Aprobado el 24 de enero de 2013.
* Departamentos de impacto: Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Cauca; Cesar; Cundinamarca; Huila; Magdalena; Meta; Nariño; Norte de Santander; Quindío; Risaralda; San Andrés; Santander; Tolima; Valle del Cauca
* 918 empleados capacitados en 24 temas.

**Infraestructura Turística**

**Aprobados 2016**

1. **PDE-002-2014 Construcción del Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe Colombiano Puerta de Oro, en la ciudad de Barranquilla**

**Proponente:** MinCIT

**Municipio:** Barranquilla

**Objetivo:** el proyecto Puerta de Oro - Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe (CEEC), contempla el desarrollo de las siguientes obras: el Centro de Eventos, en el cual se encuentran incluidos el Recinto Ferial y el Centro de Convenciones, desarrollo inmobiliario, malecón turístico, parqueaderos, accesos y circulaciones. El Recinto Ferial, comprende un área de 18.850 metros cuadrados, de los cuales el área principal de exposiciones tiene 7.800 metros cuadrados libres de columnas y una altura de 14 metros. El Centro de Convenciones, cuenta con un gran salón de 2.800 metros cuadrados, divisible en 3 salas más pequeñas y 7 salas de comisiones, las cuales cuentan con capacidades que varían desde 30 hasta 300 personas.

De otra parte, el Recinto Ferial y el Centro de Convenciones cuentan cada uno con sus propias áreas de servicio, que incluyen: bodegas, cuartos eléctricos, cuartos de control de sistemas audiovisuales, plaza de comida, vías de servicio y zonas de cargue y descargue.

La I Etapa del Recinto Ferial se divide en III fases:

* **Fase I:** incluye obras de cimentación, estructura y cubierta (valor: $64.539 millones).
* **Fase II:** incluye obras de arquitectura, acabados, dotación de equipos y redes de servicios (valor aproximado: $127.082 millones).
* **Fase III:** equipos eléctricos y otros (valor aproximado: $15.379 millones).

**Valor Etapa I- Recinto Ferial:** $207.000.000.000

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Entidad** | **Valor** | **Vigencia** | **Convenio** | **Estado** |
| MinCIT | $8.000.000.000 | 2011 | 231 de 2011 | En liquidación |
| Fontur- MinCIT | $16.000.000.000 | 2012 | 275 de 2012 | En ejecución |
| Fontur- MinCIT | $7.000.000.000 | 2013 | 275 de 2012 | En ejecución |
| Fontur- MinCIT | $10.000.000.000 | 2014 | 275 de 2012 | En ejecución |
| Fontur- MinCIT | $60.000.000.000 | 2016 | 275 de 2012 | En ejecución |
| SGR Regalías | $20.000.000.000 | 2013 |  |  |
| Alcaldía de B/quilla | $10.000.000.000 | 2013 |  |  |
| Alcaldía de B/quilla | $20.000.000.000 | 2014 |  |  |
| Otras fuentes privadas | $6.000.000.000 | 2015-2016 |  |  |
| Gobernación del Atlántico | $30.000.000.000 | 2016 |  |  |
| Alcaldía de B/quilla | $20.000.000.000 | 2017 |  |  |
| **Total** | **$207.000.000.000** |  |  |  |

**Inicio:** 28 de junio de 2013 (Convenio 275)

**Terminación:** 31 de abril de 2017 (Convenio 275)

**Estado:** finalizado

**Avance Fase I recursos Fontur:** 100% vs prog 100%

**Avance Fase II recursos Fontur:** 100% vs prog 100%

**Obra:** Unión Temporal Constructores Unidos Puerta de Oro

**Interventoría:** Consorcio HM Ingeniería – JP

**Impacto:** fortalecer la infraestructura turística corporativa como nuevo foco de desarrollo del área metropolitana.

**Informe Fase I:**

30 de enero de 2016, finalizaron las obras de la Fase I.

**Informe Fase II:**

* 27 de julio de 2015, el CEEC S.A.S. suscribió la adición y la prórroga al contrato con la Unión Temporal Constructores Unidos Puerta de Oro, para la ejecución de la Fase II.
* 10 de febrero de 2016, se aprobó adición por valor de $60.000 millones en Comité Directivo.
* 210 de febrero de 2016, se suscribió el otrosí No. 7 al convenio 275 de 2012, adicionando recursos por valor de $60.000 millones y prorrogando el convenio hasta el 30 de septiembre de 2016.  El nuevo valor del convenio es de $93.000 millones (aportes MinCIT – Fontur).
* Se realizó entrega parcial de la obra el 18 de agosto de 2016, a Corferias, para iniciar con los eventos programados.
* Durante el 2016, se realizaron los siguiente eventos: en agosto la Feria Sabor Barranquilla; en septiembre el Caribe Biz Forum, Vitrina Inmobiliaria del Caribe y Foro sobre el Caribe Colombiano; en octubre Agroexpo, Congreso Internacional de Tecnologías Marinas y Feria de Licores, y en noviembre la Construferia.
* 5 de enero de 2017, se suscribió otrosí al contrato de obra, adicionando $20.000 millones para la ejecución de la Fase II, y prorrogando el término de ejecución hasta el 26 de abril de 2017.
* 23 de marzo de 2017, teniendo en cuenta que en el último informe mensual de interventoría no se habían terminado la totalidad de los recursos del convenio, la Alcaldía solicitó modificar la forma del último pago y ampliar el convenio hasta el 30 de mayo de 2017.
* Los recursos dados por Fontur se ejecutaron en su totalidad al 31 de abril de 2017.
* En septiembre de 2017 se recibió el informe final de ejecución de los recursos de Fontur junto con el acta de recibo final de las obras ejecutadas con estos recursos.
* El 15 de mayo de 2018 se firmó el acta de liquidación del convenio de cooperación FPT-275-2012.

**Aprobados 2015**

**1. FNTP-213-2015 Restauración del Muelle de Puerto Colombia, Atlántico**

**Proponente:** MinCIT

**Municipio:** Puerto Colombia

**Objetivo:** reconstrucción de 200 metros del muelle de Puerto Colombia, en estructura de concreto conformado por plataforma de 4,45 metros de ancho, soportada sobre pilotes prexcavados a una profundidad de 18 metros en promedio. El proyecto incluye también la iluminación e instalación de barandas de protección.

**Valor:** $12.774.693.600(Fontur $2.000.000.000 vigencia 2015; MinCultura $1.500.000.000; Gobernación del Atlántico $9.174.693.600; Alcaldía de Puerto Colombia $100.000.000 en especie, representados en socialización del proyecto de intervención, instalación de vallas publicitarias, instalación de pendones preventivos, divulgación del proyecto y plan de seguimiento a la gestión del riesgo para la ejecución)

**Inicio:** pendiente

**Terminación:** pendiente

**Estado:** contratado

**Avance físico:** 0% vs prog 0%

**Obra:** Consorcio Puerto Colombia SBCC

**Interventoría:** Consorcio Caribe Unido

**Impacto:** aumento de la competitividad turística del destino mediante la implementación de infraestructura náutica adecuada para suplir las necesidades de la región.

**Informe:**

* Radicado 17 de diciembre de 2015
* 24 de diciembre de 2015, aprobación de proyecto por el Comité Directivo.
* 16 de mayo de 2016, se llevó a cabo reunión, a la cual asistieron representantes de la Gobernación del Atlántico, MinCultura, Alcaldía de Puerto Colombia. En esta reunión, Fontur solicitó a la Gobernación el proyecto técnico completo (planos arquitectónicos, estructurales, instalaciones, especificaciones, presupuesto, etc.), debido a que no se había adjuntado la información final. Adicionalmente, el 31 de mayo, 21 y 25 de julio de 2016, se llevaron a cabo reuniones con el fin de informar por parte de Fontur los obstáculos que presenta el proyecto, ya que la información técnica entregada por la Gobernación no es suficiente para iniciar las obras de manera inmediata.
* 28 de julio de 2016, Fontur remitió observaciones técnicas, referentes a los estudios previos de topografía, oceanografía y batimetría, ya que los datos registrados en los mismos, no coincidían con la ubicación actual del muelle.
* 9 de agosto de 2016, se realizó reunión en las instalaciones de la Universidad del Norte, en la cual participaron la Gobernación del Atlántico, Alcaldía de Puerto Colombia, Ministerio de Cultura y Fontur, con el fin de obtener respuesta por parte de la Universidad del Norte. Esta Universidad se comprometió a remitir la información el 17 de agosto de 2016. La Gobernación remitió la información por medio de correo electrónico de manera parcial. Por lo tanto, Fontur solicitó nuevamente la totalidad de la información.
* 9 de septiembre de 2016, la Gobernación envió correo electrónico dando nuevamente respuesta parcial a las solicitudes realizadas por Fontur y MinCultura. Por lo anterior y teniendo en cuenta las inconsistencias presentadas en la consultoría, las partes acordaron suscribir un convenio de cooperación para llevar a cabo el proyecto de manera integral, es decir, desde la etapa de consultoría; la cual tiene una duración de 12 meses y la obra con una vigencia de 24 meses.
* 23 de noviembre de 2016, se suscribió convenio de cooperación entre la Gobernación del Atlántico, Ministerio de Cultura, Fontur y Alcaldía de Puerto Colombia.
* 25 de enero de 2017, en reunión realizada en Fontur, se hicieron observaciones sobre georreferenciación del muelle, pilotaje, metodología de construcción, ajuste en análisis de precios y cálculo de la administración, ajuste y memorias de cálculo del proyecto eléctrico, permisos de Electricaribe, entre otros.
* La Gobernación del Atlántico, se comprometió a corregir las observaciones para el 3 de febrero de 2017 y 15 de febrero de 2017; sin embargo, la Gobernación no cumplió con los compromisos y solicitó mediante correo electrónico un nuevo plazo hasta el 23 de febrero de 2017.
* 2 de marzo de 2017, se realizó reunión en Barranquilla para revisar el cumplimiento de compromisos y revisar ajustes del proyecto, sin embargo, se evidenció que aún existían actividades pendientes.
* 23 de marzo de 2017, se recibió en Fontur por correo electrónico, presupuesto actualizado y consolidado, ajuste a precios unitarios (encamisado de pilotes) y plano de georreferenciación del muelle.
* 5 de abril de 2017, finalizó la revisión técnica y presupuestal por parte del área de proyectos de Fontur.
* 18 de abril de 2017, la Gobernación del Atlántico (a través de la funcionaria Blanca de la Puente) informa vía telefónica, que se radicó en Dimar, el proyecto técnico del muelle de Puerto Colombia, preparado por UniNorte, para ir adelantando la revisión del proyecto.
* 20 de abril de 2017, la Gobernación del Atlántico informa que hizo una transferencia a la cuenta del Convenio, por un monto de $3.669.877.440. Este valor es inferior a lo previsto como primer pago, el cual debió ser por $4.587.346.800.
* 27 de abril de 2017, se realizó comité técnico con representantes de MinCultura en la sede de Fontur, para unificar respuesta a la Gobernación sobre observaciones y aclaraciones del presupuesto, requeridas para los lineamientos del proyecto.
* Se envió carta dirigida a la Gobernación del Atlántico donde se solicita precisar información y especificaciones técnicas de 6 de los Ítems del presupuesto y aclarar los análisis de precios unitarios correspondientes, así como, se reiteró solicitud de enviar información del trámite de los permisos requeridos para que se otorgue la concesión por parte de Dimar.
* La Gobernación del Atlántico informó que enviaron al Icanh el estudio preliminar de arqueología marina realizado en el área del muelle, para su revisión.
* El 14 de julio de 2017, se envió a los firmantes del convenio, borrador de los lineamientos para su revisión y observaciones, ante lo cual solo respondió MinCultura. Al 28 de agosto de 2017, la Gobernación del Atlántico y la Alcaldía de Puerto Colombia, no habían dado respuesta a la propuesta de lineamientos o términos de referencia para el proceso de invitación abierta para la contratación de la obra.
* El Ministerio de Cultura y Fontur, enviaron comunicación conjunta de solicitud de apremio a la Gobernación del Atlántico el día 31 de agosto de 2017, con número de radicado MC15414S2017, respecto a los pendientes, para poder viabilizar el proyecto y así adelantar los trámites para continuar con el proceso de lineamientos y proceso de invitación abierta para contratar la obra e interventoría.
* El 13 de septiembre de 2017 se realizó reunión en Fontur, con el Gobernador del Atlántico, la cual contó con la participación del supervisor de MinCultura y la Gerencia de Infraestructura de Fontur, con el fin de revisar el avance de los trámites pendientes a cargo de la Gobernación, quien informó que sigue pendiente la aprobación por parte del Icahn, del plan de manejo arqueológico presentado, el permiso del Viceministerio de Transporte y la aprobación de Dimar. El supervisor de MinCultura se comprometió a agilizar el trámite ante el instituto de arqueología y se convino realizar reunión en Barranquilla a mediados del mes de octubre de 2017 para revisar avances en los trámites y permisos.
* El 27 de octubre de 2017, se realizó comité de seguimiento del proyecto de “Recuperación del Muelle de Puerto Colombia”, en el municipio de Puerto Colombia, con participación de funcionarios de la Gobernación del Atlántico, Alcaldía Municipal, Dimar, Universidad del Norte y Fontur. En esta reunión quedaron definidas las cantidades de obra a ejecutar y el presupuesto final actualizado, análisis de precios y memorias de cantidades de obra ajustadas. La Universidad del Norte se comprometió a entregar a la Gobernación, una comunicación avalando los ajustes acordados del proyecto.
* En la misma reunión se revisaron los lineamientos (términos de referencia o pre-pliegos) de la invitación abierta a realizar. Se acordó que conjuntamente la Gobernación y el Municipio de Puerto Colombia presentarán mediante comunicación las observaciones y propuestas acordadas en la reunión, con la finalidad de realizar mesa técnica en Bogotá, con participación el MinCultura y Fontur, para acordar los lineamientos definitivos.
* Se solicitó a los representantes de la Gobernación completar el recurso pendiente del primer aporte previsto en el Convenio y se ratificó a los presentes, que la publicación de los pliegos o lineamientos de la invitación abierta, está sujeta a que todos los recursos se encuentren disponibles para poder adelantar las contrataciones derivadas del convenio (obra e interventoría).
* Mediante comunicación No 20171000013111, fechada el 03 de noviembre de 2017, la Gobernación del Atlántico envía los ajustes finales al presupuesto, análisis de precios unitarios, memorias de cálculo de cantidades de obra y planos ajustados. También hacen solicitud de modificar la cláusula décima. Forma de desembolso de los aportes del convenio Fontur: FNT-141-2015 – MinCultura 2733/16.
* Se realizó reunión en la sede de Fontur, el 16 de noviembre de 2017, con los supervisores del Convenio, acompañados de sus asesores jurídicos, donde se acordaron los lineamientos para el proceso de Invitación Abierta para la construcción del Muelle de Puerto Colombia. En esta reunión los representantes de la Gobernación del Atlántico insistieron en solicitar la modificación de la cláusula décima del Convenio sobre la forma de desembolso de los aportes.
* La Gerencia de Infraestructura radicó el 17 de noviembre de 2017 en la Dirección Jurídica de Fontur, solicitud de Modificación a Negocio Jurídico, Otrosí No. 1 al Convenio FNT-141-2015, modificando la cláusula décima, respecto a la forma de desembolso de los aportes de la Gobernación del Atlántico. Dejando como primer aporte un valor de $3.669.877.440, ya recibido y un segundo aporte por valor de $5.504.816.160 a la adjudicación de los contratos derivados del Convenio de Obra e Interventoría.
* La Dirección Jurídica de Fontur preparó documento del Otrosí No. 1 al Convenio, incluyendo cláusulas de salvaguarda y requerimiento de pólizas a la Gobernación del Atlántico, el cual fue firmado por las partes el 27 de noviembre de 2017.
* El 11 de diciembre de 2017 el Icahn expidió la autorización de Intervención Arqueológica No. 7006 para los trabajos de Reconstrucción de 200 metros del Muelle de Puerto Colombia.
* Fontur envió a la Gobernación del Atlántico carta con consecutivo GG-9191-2017, de fecha 21 de diciembre de 2017, donde solicitó a la Gobernación hacer entrega de las pólizas previstas en el Otrosí No. 1 del Convenio FNT-141-2015, así como copia de la publicación en el Diario Oficial de la Resolución 0754-2017 de la Dimar y envío de la renovación del Registro Presupuestal 3603968 de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Atlántico, pues este venció el 23 de diciembre de 2017. Además se solicitó hacer correcciones al plano estructural E-4 del Muelle, debido a que la tabla de despiece del acero de refuerzo presenta inconsistencias.
* El 23 de enero de 2018, la Gerencia de Infraestructura envió el borrador de los lineamientos a la Dirección Jurídica de Fontur para su revisión previa, quien después de hacer los ajustes pertinentes los envió a la Gerencia de Infraestructura el 29 de enero de 2018.
* El 18 de febrero de 2018, se recibió respuesta a la comunicación GG-9191-2017 enviada a la Gobernación del Atlántico, mediante correo electrónico, donde envían copia escaneada de la publicación en el Diario Oficial, y las correcciones al plano estructural E-4 del Muelle de Puerto Colombia, así como, ajuste final al presupuesto y análisis de precios para publicación.
* El 19 de febrero de 2018 se realiza reunión en Fontur con el Gobernador del Atlántico, para cerrar el tema de las pólizas previstas en el Otrosí No. 1 del Convenio y la actualización del Registro Presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación.
* El 20 de febrero de 2018, se enviaron los lineamientos a Jurídica, para proceder a realizar la publicación de los procesos de contratación de obra e interventoría.
* El 21 de febrero de 2018, se firmó el acta de inicio del convenio.
* El 26 de febrero de 2018, se publicó el proceso de obra, con fecha de cierre y entrega de propuestas para el 16 marzo de 2018, fecha en la que se recibieron 11 propuestas. Proceso de obra adjudicado el 16 de mayo de 2018 al Consorcio Puerto Colombia SBCC(Constructora Conconcreto S.A. 50% - Soletanche Bachy Cimas S.A. 50%).
* El 28 de febrero de 2018, se publicó el proceso de interventoría, con fecha de cierre y entrega de propuestas para el 20 marzo de 2018, fecha en la que se recibieron 7 propuestas. Proceso de interventoría adjudicado el 17 de mayo de 2018 al Consorcio Caribe Unido(Daimco S.A.S. 50% - ING Ingeniería S.A.S. 50%).
* El 17 de mayo de 2018 en el municipio de Puerto Colombia, se realizó una socialización con la comunidad, donde se informó sobre el proyecto de Reconstrucción del muelle de Puerto Colombia y el alcance de las obras, la cual contó con la participación de Gobernación del Atlántico, Alcaldía Municipal, Dimar y Fontur.
* El 07 de mayo de 2018, el Gerente de Infraestructura de Fontur remitió oficio al Secretario Privado de la Gobernación del Atlántico, mediante el cual le solicita se realice el giro de los recursos pendientes por valor de $5.504 millones.
* El 05 de junio de 2018, el Gerente General de Fontur envía carta GG-8922-2018 al Gobernador del Atlántico, solicitando el giro de los recursos pendientes al Convenio, explicando las posibles consecuencias negativas, ya que fueron adjudicados los contratos de obra e interventoría, pero no se han firmado los mismos, de acuerdo con lo estipulado en el Otrosí No. 2 del Convenio.
* El 26 de junio 2018 se da respuesta a carta sobre Acción Preventiva y Control de Gestión a la Procuraduría General de la Nación, donde mediante carta con referencia IUS 2016-287258 de fecha 06 de junio 2018, solicitaron información sobre el estado de desarrollo del Convenio Interadministrativo FNT-214-2016.
* El 27 de junio de 2018, la Gerencia General de Fontur envía nuevamente oficio GG-9305-2018 al Gobernador del Atlántico, reiterando requerimiento del desembolso de los recursos pendientes al Convenio por valor de $5.504 millones.
* El 05 de octubre de 2018 la Gobernación del Atlántico realiza giro por valor parcial de $4.795.114.560.
* Se recibió copia del Registro de Compromiso Presupuestal No. 3807109 de fecha 11 de octubre de 2018, CDP 385797 del Departamento del Atlántico el cual ampara el saldo pendiente de recibir por valor de $709.701.600 y copia del Contrato de Compraventa – Escritura Pública No. 0713, donde se hace referencia al valor recibido por la Gobernación, por la venta de un lote al Invías, por valor de $4.795.114.560.
* El 25 de octubre de 2018, la Dirección Jurídica de Fontur envía a la Gobernación del Atlántico, Alcaldía de Puerto Colombia y MinCultura, documento del Otrosí No. 3 para visto bueno y aprobación del mismo.
* El 29 de octubre de 2018 se realiza reunión técnica con los contratistas de obra e interventoría seleccionados, en la sede de Fontur, para adelantar los procesos previos a la firma del acta de inicio de obra.
* El 15 de noviembre de 2018 se realizó reunión en la Alcaldía de Puerto Colombia para coordinar tareas previas al inicio de los trabajos, participaron contratistas de obra e interventoría seleccionados, consultor Uninorte, Dimar, Gobernación del Atlántico, Funcionarios Alcaldía de Puerto Colombia y Fontur.
* El 28 de noviembre de 2018 se recibió firmado Otrosí No. 3 del Convenio por la Gobernación del Atlántico y el Municipio de Puerto Colombia, se continúa trámite ante Ministerio de Cultura.
* El 11 de diciembre de 2018 se recibió el recurso pendiente por desembolsar por valor de $709.701.600, por parte de la Gobernación del Atlántico.

o El 9 de enero de 2019 se recibieron los contratos de obra e interventoría firmados por los representantes legales, se continua trámite de legalización

o El 10 de enero de 2019 se realiza reunión en la sede de FONTUR con los supervisores de la Gobernación del Atlántico, Alcaldía de Puerto Colombia, MinCultura, FONTUR y contratistas.

o Pendiente reunión para programar el inicio del proyecto.

**Aprobados 2013**

**1. DVT-0528B-2013 Estudios y diseños para el malecón Las Flores, Barranquilla**

**Proponente:** MinCIT

**Municipio:** Barranquilla

**Objetivo:** estudios y diseños para la construcción de un malecón, sobre el cual se incluye un mirador a dos niveles, terrazas, zonas de tránsito peatonal con áreas de permanencia, comercio de artesanías y varios embarcaderos para turistas.

**Valor:** $305.840.000 (Fontur vigencia 2013)

**Inicio:** 26 de mayo de 2014

**Terminación:** 23 de septiembre de 2016

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Consultoría:** UG21 Colombia

**Interventoría:** DC PORT S.A.S.

**Impacto:** revitalizar el entorno urbano del barrio Las Floresy generar un punto de encuentro para turistas y locales.

**Informe:**

* Aprobado mediante DVT-0528B-2013.
* 8 de marzo de 2016, se realizó la presentación del proyecto en Fontur, con el Subdirector Portuario de Cormagdalena, el Asesor Jurídico y las asesoras técnicas, como requisito previo para la entrega del permiso portuario.
* 22 de julio de 2016, se recibió el proyecto final en Fontur.
* El contratista realizó la presentación del proyecto final a Fontur el 31 de agosto de 2016, Fontur envió comunicado a la Alcaldía haciendo entrega formal de los estudios y diseños el 23 de septiembre de 2016, la consecución de los recursos para la obra estará a cargo del ente territorial.
* El valor estimado de la obra es de $11.285.000.000.
* El 28 de noviembre del 2016 se firmó acta de liquidación del contrato de consultoría y el 22 de diciembre del 2017 se firmó el acta de liquidación del contrato de interventoría. El proyecto no tiene convenio.

**Promoción y Mercadeo Turístico**

**Aprobados 2018**

**1. FNTP-129-2018 Participación en la XXXVIII Vitrina Turística de Anato 2019 de los departamentos de Valle del Cauca, Tolima, Sucre, Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Risaralda, Quindío, Norte de Santander, Nariño, Meta, Magdalena, La Guajira, Huila, Cundinamarca, Córdoba, Cesar, Cauca, Casanare, Caldas, Boyacá, Bolívar, Bogotá, Arauca, Atlántico y Antioquia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $3.194.885.106. (Fontur $1.597.442.553; contrapartida $1.597.442.553) (Aproximado $47.655.216 para el departamento)

**Objetivo:** promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2019.

**Inicio:** 21 de octubre de 2018

**Terminación:** 20 de marzo de 2019

**Estado:** contratado

**Avance:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 26 de julio de 2018.
* Comité interno el 8 de agosto de 2018.
* Aprobado el 18 de septiembre de 2018.
* El evento se llevará a cabo del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019.
* Se remitió solicitud de contratación a jurídica al inicio de octubre de 2018.
* Se realizó contrato con Corferias para arrendamiento de área de 72 metros cuadrados para stand del departamento en la Vitrina Turística de Anato; se está en espera de firma por parte del contratista.

1. **FNTP-006-2018 Fortalecimiento de Barranquilla y alrededores como destino turístico de eventos**

**Proponente:** Cotelco Capítulo Atlántico - Barranquilla

**Valor:** $174.471.152 (Fontur $139.999.152; contrapartida $34.472.000)

**Objetivo:** Posicionar Barranquilla y alrededores a través de la promoción turística de los lugares donde se puede desarrollar eventos con el fin de incrementar el número de turistas y así generar expectativa de las riquezas culturales y turísticas de la ciudad.

**Inicio:** 01 de agosto de 2018

**Terminación:** 18 de diciembre de 2018

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

• Radicado el 9 de enero de 2018

• El 24 de enero de 2018 se solicitaron cotizaciones.

• Se realizó ajuste presupuestal del proyecto en el cual aumento el porcentaje de contrapartida, al notificarle esto al proponente no estuvo de acuerdo, por lo cual a la fecha se están realizando cotizaciones con agencias de la región.

• Se envió a pre viabilidades el 4 de abril de 2018.

• El proyecto quedo no pre-viable financieramente, por falta de recursos en la línea 1.

• El 21 de mayo de 2018 se envió nuevamente a pre-viabilidad financiera por Recursos: Fiscal -Enfoque Territorial.

• El profesional jurídico solicito la aprobación por parte de ministerio, del cual recibió respuesta el día 29 de mayo de 2018.

• Se dio alcance a la pre-viabilidad financiera por cambio de recursos a Parafiscales.

• Fue presentado a comité interno del 20 de junio de 2018, en el cual se le dio viabilidad.

• El 21 de junio de 2018 fue aprobado por el comité directivo.

• A mediados de agosto de 2018 el proponente envió el borrador de las artes de las piezas que van a ser impresas

• Las piezas que estaban a cargo del proponente se aprobaron a finales de septiembre.

• El material promocional se envió a impresión a finales de septiembre de 2018

• El proponente envió el video que está aprobado en ficha de proyecto como contrapartida el 13 de septiembre de 2018 para aprobación; el cual fue aprobado el mismo día.

• Se hizo entrega del material por parte de la agencia el 16 de noviembre de 2018 al proponente en Barranquilla.

• Las misiones comerciales se realizaron del 19 al 22 de noviembre de 2018 en Medellín, Cali y Bogotá.

• El primer viaje de familiarización que fue con agencias de viajes se realizó del 28 al 30 de noviembre del 2018.

* El segundo y último viaje de familiarización se llevó a cabo del 13 al 15 de diciembre del 2018 dando con está actividad por terminado el proyecto.
* Se está al informe de contrapartida para poder hacer el cierre del proyecto.

• El proyecto contempla las siguientes actividades: Diseño y diagramación del material promocional del destino Barranquilla-Atlántico, impresión y producción de material promocional del destino, realización de un video promocional, 3 misiones comerciales a (Bogotá, Medellín y Cali) para Promocionar el destino, realizar Fam Trip para agentes u operadores de viaje y un Press Trip para periodistas de turismo y negocios.

**No A probados 2019**

1. **FNTP-149-2018 Promoción y difusión del municipio de Usiacurí, Atlántico como destino turístico**

**Proponente:**Alcaldía de Usiacurí

**Valor:** $89.182.640(Fontur $71.346.112; Contrapartida $17.836.528)

**Objetivo:**Promoción y difusión del municipio de Usiacurí, departamento del Atlántico como destino turístico alternativo y emergente.

**Estado:**Devuelto

**Avance físico:**0%

**Informe:**

* Radicado 30 de julio de 2018.
* Las actividades del proyecto son las siguientes:
  + Diseño y producción de piezas promocionales.
  + Ejecutó de medios de plan de medios.
  + Edición y reproducción de material impreso promocional del municipio.
* En septiembre de 2018 se envía al proponente las solicitudes de aclaraciones y observaciones al proyecto. Así mismo, el formato de check list para diligenciamiento con toda la información adicional del proyecto que sirve para sustento del mismo.
* El proponente envía la información solicitada el 19 de noviembre de 2018.
* Se devuelve el proyecto el 28 de enero de 2019, sustentado en que el municipio de Usiacurí no cuenta con el producto turístico terminado. El proponente informa que tiene en curso un contrato de diseño de producto, por lo que no se podría aprobar la promoción de algo que no está terminado.

**Aprobados 2017**

1. **FNTP-206-2017 Consolidación del Centro de Información Turística de Colombia - Citur mediante la creación e integración del Sistema de Información Turística Regional Atlántico - Situr Atlántico**

**Proponente:**MinCIT

**Valor:**$633.512.000 (Fontur $563.512.000; contrapartida $70.000.000)

**Objetivo:**Estructurar e implementar un sistema estratégico de información turística, con un alto componente tecnológico e innovador, que permita el seguimiento de las variables asociadas a la oferta y la demanda de productos y servicios turísticos del departamento del Atlántico - Situr Atlántico con el propósito integrarlo al Centro de Información Turística de Colombia - Citur en línea con el Plan Estadístico Sectorial de Turismo – PEST.

**Inicio:**15 de febrero de 2018

**Terminación:**15 de mayo de 2019

**Estado:** en ejecución

**Avance físico:**40%

* Radicado el 23 de agosto de 2017
* Aprobado el 11 de noviembre de 2017.
* Se remitió solicitud de contratación en dos ocasiones durante diciembre de 2017, sin embargo fueron devueltas en un primer momento porque el abogado responsable de la contratación consideraba que el contrato entre la Alcaldía de Barranquilla y Cotelco Atlántico (ejecutor) era muy amplio. Se solicitó nuevamente la contratación en la última semana de diciembre de 2017 y se envió para firmas a inicios de enero de 2018.
* Se firmó contrato a finales de enero de 2018 y se firmó acta de inicio el 15 febrero de 2018.
* La comitiva del Situr Atlántico participó del Comité de Estadísticas de Turismo que se llevó a cabo en marzo de 2018, en Cúcuta.
* El Situr Atlántico finalizó en abril de 2018 la fase de alistamiento; dio inicio a sus mediciones con el trabajo de encuestas en campo a inicios de mayo de 2018.
* El Equipo directivo del Situr, participó del Comité de Estadísticas de Turismo que se llevó a cabo del 9 al 11 de mayo de 2018 en Santa Marta.
* El equipo del Situr Atlántico fue anfitrión del Comité de Estadísticas de Turismo llevado a cabo del 1 al 3 de agosto de 2018 en Barranquilla.
* El equipo del Situr Atlántico asistió a la capacitación de Muestra Maestra y entrega del aplicativo que se llevó a cabo en Bogotá del 9 al 10 de octubre de 2018.
* El proyecto se encuentra en normal ejecución de acuerdo al cronograma y plan de trabajo aprobado por la supervisión, la plataforma web se encuentra en desarrollo.
* En octubre de 2018, el equipo del Situr recibió capacitación para la APP de la medición de Muestra Maestra.
* El equipo de SITUR participó del último Comité de Estadísticas de Turismo que sesionó del 12 al 14 de diciembre de 2018.

1. **FNTP-186-2017 Participación en la XXXVII Vitrina Turística de Anato 2018 de los departamentos de Valle del Cauca, Tolima, Sucre, Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Risaralda, Quindío, Norte de Santander, Nariño, Meta, Magdalena, La Guajira, Huila, Cundinamarca, Córdoba, Cesar, Cauca, Casanare, Caldas, Boyacá, Bolívar, Bogotá, Arauca, Atlántico y Antioquia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $3.047.286.312 (Fontur $1.523.643.156; contrapartida $1.523.643.156) (aproximado $47.655.216 para el departamento)

**Objetivo:** promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2018.

**Inicio:** 21 de diciembre de 2017

**Terminación:** 20 de marzo de 2018

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Se radicado el 2 de agosto de 2017.
* Aprobado el 25 de octubre de 2017.
* Se remitió solicitud de contratación a jurídica a inicios de diciembre de 2017.
* Se suscribió contrato con Corferias para arrendamiento de área de 72 metros cuadrados para stand del departamento en la Vitrina Turística de Anato, que se llevará a cabo del 21 al 23 de febrero de 2017.

**•** El evento se llevó a cabo del 21 al 23 de febrero de 2018 con normalidad.

* Departamentos de impacto: Antioquia; Arauca; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Casanare; Cauca; Cesar; Córdoba; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Magdalena; Meta; Nariño; Norte De Santander; Quindío; Risaralda; San Andres; Santander; Sucre; Tolima; Valle Del Cauca.

**Aprobados 2016**

1. **FNTP-128-2016 Participación de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca en la Vitrina Turística de Anato 2017**

**Proponente:**MinCIT

**Valor:**$2.726.152.308 (Fontur $1.363.076.154; contrapartida $1.363.076.154) (aproximado $44.538.908 para el departamento)

**Objetivo:**Promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2017, de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

**Inicio:** 25 de octubre de 2016

**Terminación:** 03 de marzo de 2017

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 06 de septiembre de 2016.
* Aprobado el 25 de octubre de 2016.
* Se apoyó al departamento de Atlántico con la financiación para el arrendamiento de un espacio de 72 metros cuadrados, para un stand en La Vitrina Turística de Anato 2017 que se realizó del 1 al 3 de marzo de 2017.

**Aprobados 2015**

1. **FNTP-194-2015 Participación de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca en la Vitrina Turística de Anato 2016**

**Proponente:**Entidades territoriales

**Valor:**$2.232.489.600 (Fontur $1.116.244.800; contrapartida $1.116.244.800) (aproximado $47.516.914 para el departamento)

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2016.

**Inicio:** 27 de noviembre de 2015

**Terminación:** 11 de mayo de 2016

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 23 de octubre de 2015.
* Aprobado el 27 de noviembre de 2015 con una adición del 2 de febrero de 2016.
* Actividades:se financió lo equivalente al arrendamiento de área para el departamento de Atlántico.

**Aprobados 2013**

1. **FPTP-305-2012 Barranquilla, Atlántico Territorio de Eventos Creativos**

**Proponente:**Cotelco Atlántico

**Valor:**$1.121.136.560 (Fontur $896.350.000; contrapartida $224.786.560)

**Objetivo:**Promocionar a Barranquilla en el marco de su designación como Capital Americana de la Cultura como Territorio de Eventos Creativos, mediante la implementación de un plan de medios, la realización de eventos de lanzamiento y la impresión de material promocional.

**Estado:** finalizado

**Inicio:** 02 de abril de 2013

**Terminación:** 31diciembre 2015

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 29 de noviembre de 2012.
* Aprobado el 02 de abril de 2013.
* Se desarrolló un plan de medios durante un año en radio, televisión nacional, televisión por cable, televisión regional, prensa y producción impresión y distribución de material POP.

1. **FNTP-282-2013 Realizar ruedas de negocios "Turismo Negocia" en 14 ciudades de Colombia**

**Proponente:**MinCIT

**Valor:**$4.730.731.293 (aproximado $236.536.564 para el departamento)

**Objetivo:**Generar oportunidades de negocios para los empresarios del sector turístico, nacional a través de la realización de las versiones XXXIII a XLVI de la rueda de negocios "Turismo Negocia”.

**Estado:** finalizado

**Inicio:** 06 de febrero de 2014

**Terminación:** 31 de diciembre de 2015

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 26 de diciembre de 2013.
* Aprobado el 06 de febrero de 2014.
* En el marco del proyecto se realizó una rueda de negocios en la ciudad de Barranquilla el 31 de julio de 2014.

**Aprobados 2012**

1. **FPTP-127-2012 Promoción del destino Barranquilla - Atlántico**

**Proponente:**Cotelco Atlántico

**Valor:**$95.846.400 (Fontur $76.646.400; contrapartida $19.200.000)

**Objetivo:** promocionar el destino Barranquilla y Atlántico.

**Inicio:** 24 de julio de 2012

**Terminación:** 06 de junio de 2013

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 04 de mayo de 2012.
* Aprobado el 24 de julio de 2012.
* La promoción del destino Barranquilla y Atlántico mediante la producción de un video y material impreso y la realización de viajes de familiarización al destino.

1. **FPTP-251-2012 Participación Cotelco Capítulo Atlántico en la XXXII Vitrina Turística de Anato 2013**

**Proponente:** Cotelco Capítulo Atlántico

**Valor:**$69.295.000 (Fontur $49.630.000; contrapartida $19.665.000).

**Objetivo:**Promocionar la oferta turística de Barranquilla y el Atlántico en la XXXIIVitrina Turística de Anato 2013.

**Estado:** liberado

**Inicio:** 27 de noviembre de 2012

**Terminación:** 12 de marzo de 2013

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 17 de octubre de 2012.
* Aprobado el 27 de noviembre de 2012.
* Se apoyó al departamento con la cofinanciación para el diseño, montaje y desmontaje de un stand y el arrendamiento de un espacio en Corferias para la participación en la Vitrina.

**Aprobados 2011**

1. **FPTP-298-2011 Participación Cotelco Capítulo Atlántico en la XXXI Vitrina Turística de Anato 2012**

**Proponente:**Cotelco Atlántico

**Valor:**$41.454.000 (Fontur $24.306.000; contrapartida $17.148.000)

**Objetivo:**Promocionar la oferta turística de Barranquilla y el Atlántico y los servicios de Cotelco Capítulo Atlántico en la XXXI Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, Anato 2012.

**Estado:** liberado

**Inicio:** 21 de diciembre de 2011

**Terminación:** 10 de marzo de 2012

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 01 de noviembre de 2011.
* Aprobado el 21 de diciembre de 2011.
* Se apoyó al departamento con la cofinanciación para el diseño, montaje y desmontaje de un stand de 9 metros cuadrados y el arrendamiento de un espacio en Corferias para la participación en la Vitrina.

**Programas Fontur**

* **Tarjeta Joven:**

El programa Tarjeta Joven Cuenta con 9. 429 jóvenes inscritos en el departamento, de los cuales 6.981 se encuentran en Barranquilla, así mismo existen 14 empresas aliadas en el departamento distribuidos en las siguientes categorías: 9 en Hospedaje (Hoteles Hostales), 3 Amo viajar (Agencias) y 2 de Comida.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Departamento / Municipio** | **Jóvenes** | **Aliados** | **Categorías** |
| Atlántico | 9.429 | 14 | 9 Hospedaje, 2 Comida y 3 Amo Viajar. |
| Barranquilla | 6.981 |  |  |

* **Red Nacional de Puntos de Información Turística (PIT):** N/A
* **Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia:** N/A.

**Bienes**

1. **Hotel El Prado (Barranquilla)**
2. **Condiciones contractuales:**

* **Concesionario:** Consorcio FTP
* **Inicio del Contrato:** 07 de julio de 2016
* **Término** **del Contrato:** 30 años
* **Aporte inicial:** $5.137 millones de pesos (empleados para atender acreencias laborales)
* **Valor de las Inversiones:** $23.500 millones (dinero de 2017).
* **Etapa de Pre-inversión:** 17 meses. La ampliación de la Etapa se presentó por la ausencia de documentación técnica y arquitectónica en los términos requerido para la solicitud de las licencias, situación que obligó al Concesionario a construir la información.
* **Etapa de Inversión:** 18 meses (finaliza en junio de 2019).
* **Contraprestación:** 0,5% + IVA de los ingresos brutos trimestrales.
* **Cuenta de Inversión:** 3% de los Ingresos Brutos Trimestrales.
* **Ejecución actual:** Etapa de inversión con operación parcial.
* **Etapas de ejecución contractual:** el Contrato se ejecutará en 4 Etapas identificadas a continuación:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ETAPAS | 2016 | | 2017 | | 2018 | | 2019 | |
| I Sem | II Sem | I Sem | II Sem | I Sem | II Sem | I Sem | II Sem |
| Acta Inicio | Jul |  |  |  |  |  |  |  |
| Etapa Pre-inversión |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Etapa Inversión |  |  |  |  |  |  |  |  |
| * *Licencia Reparaciones locativas* |  |  |  | *Nov* |  |  |  |  |
| * *Licencia Rehabilitación* |  |  |  |  |  | *Ago* |  |  |
| Etapa Operación y Mantenimiento | Inicia una vez culmine la Etapa de Inversión y se suscriba el Acta de Inicio de la Etapa de Operación y Mantenimiento, hasta los últimos 3 meses de ejecución contractual | | | | | | | |
| Etapa de Reversión | Se llevará a cabo durante los últimos 3 meses del plazo de ejecución contractual | | | | | | | |

*Nota:* *de acuerdo con el concepto de la Interventoría y con el fin de obtener las licencias del Ministerio de Cultura, se hizo necesario ampliar las Etapas de Pre-Inversión, razón por la cual, la inversión del Hotel será hasta junio de 2019.*

1. **Actividades en relación con la Sociedad Compañía Hotel El Prado:**

* **Disponibilidad de recursos para atender el pago de los pasivos laborales y pensionales del Hotel:** el Comité Directivo de FONTUR autorizó la destinación transitoria de recursos para el pago de los pasivos laborales y pensionales de los empleados de la Compañía Hotel El Prado S.A. en Liquidación, en una suma equivalente a $8.265 millones; recursos que serán reembolsados al P.A. FONTUR con los recursos del Aporte Inicial del Contrato y con el producto de la explotación económica de la concesión del Hotel El Prado. A la fecha se han empleado $6.744 millones para atender dichas acreencias laborales y pensionales del Hotel El Prado, de los cuales se han reintegrado alrededor de $5.000 millones por concepto de aporte inicial del Concesionario.
* **Liquidación de empleados:** en julio de 2016, FONTUR preparó la jornada de retiro, durante la cual se liquidaron 70 empleados que acogieron las condiciones. Frente a los trece (13) aún vinculados a la Sociedad y que gozan de fuero sindical, la firma de asesores laboralistas de FIDUCOLDEX sugieren preparar una nueva jornada de negociación dado el riesgo de la orden de reintegro que pueden proferir los jueces puesto que el hotel se encuentra en operación. Aprovechando la propuesta formal remitida por el abogado que representa a los trabajadores, el equipo asesor de la firma laboralista en conjunto con el área jurídica de FONTUR revisaron las condiciones a proponer para la negociación de la terminación de los contratos laborales y la cancelación del registro sindical; jornada que será programada en enero de 2019.

1. **Ejecución contrato de concesión:**

Dentro de las gestiones adelantadas por Fontur en la ejecución del Contrato de Concesión suscrito con el Consorcio FTP, se relacionan las siguientes:

* Reuniones mensuales de orden técnico y financiero para verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión.
* Acompañamiento para el trámite de las licencias y permisos de intervención para la rehabilitación del Hotel.
* Resultados generales de supervisión:

**Contraprestación Inicial:** el Consorcio FTP trasladó los recursos correspondientes al aporte Inicial. En total, los giros realizados en noviembre de 2016 y abril de 2017, sumaron $5.124.412.099.

**Plan de Inversiones:** el proyecto cuenta con las siguientes licencias y autorizaciones: Intervenciones Mínimas (otorgado en diciembre de 2016), Reparaciones Locativas (licencia de noviembre de 2017) y Rehabilitación (proyecto aprobado en agosto de 2018). Con respecto a las Intervenciones Mínimas, se han realizado labores de mantenimiento y preservación del Hotel por valor cercano a los $3.000 millones de pesos. En cuanto a las Reparaciones Locativas de la Torre Ejecutiva, se invirtieron $7.400 millones para la recuperación de 81 habitaciones que nunca fueron puestas al servicio. A septiembre se han invertido $10.400 millones en la recuperación y mantenimiento del Hotel.

**Patrimonio Autónomo:** El Concesionario, previa autorización de FONTUR, suscribió un nuevo contrato fiduciario con Alianza Fiduciaria. En enero inicia la operación formal del patrimonio constituido, para lo cual el 1 de febrero de 2019 se llevará a cabo el primer Fiduciario con Alianza Fiduciaria.

**Auditoria de ingresos:** FONTUR, acompañado por la Interventoría,solicitó al Concesionario la contratación de un auditor externo para validar y consolidar la consistencia de los informes de ingresos presentados por hotel. En enero serán presentados los resultados y recomendaciones.

**Interventoría:** el interventor viene acompañando al Concesionario en la presentación de todos los permisos requeridos para la intervención del hotel, supervisa las inversiones que se vienen ejecutando, supervisa el cumplimiento de las obligaciones del Concesionario y acompaña a FONTUR en todos los requerimientos y reuniones de trabajo.

**Otras gestiones:**

* El 29 de enero se realizó reunión con el señor Michael León director de Desarrollo para América Latina y el Caribe y el señor Hugo Desenzani, Vicepresidente de Desarrollo Hotelero para América Latina de Marriott International, quienes manifestaron el interés de la marca en la operación del Hotel, cumpliendo con los requisitos requeridos al Concesionario y dentro de las fases que sean acordadas con el mismo.
* Los días 30 y 31 de enero se realizó visita técnica a las instalaciones del Hotel en acompañamiento de la Interventoría y el Concesionario, se observa avance significativo en la ejecución de las inversiones, se encuentra en proceso la entrega de las mismas por parte del Concesionario al Interventor.
* Se procedió al pago de las obligaciones laborales y pensionales a corte 31 de enero de 2018.

1. **Contingencias / Cuellos de Botella:**

* **Contingencias laborales:** la Representante Legal presentó una propuesta de conciliación elevada por los trabajadores para terminar el vínculo laboral. La Dirección Jurídica de FONTUR, en compañía de la firma de asesoría laboral revisaron las condiciones de negociación para culminar la desvinculación de los trece (13) trabajadores.
* **Acreencias fiscales – pasivos DIAN:** presunta vinculación del Representante Legal de la Sociedad por “omisión de pago de agente retenedor” por concepto de IVA de periodos 2013 al 2015. Aun cuando la Representante Legal pretende vincular a FONTUR, los jueces han fallado a favor de FONTUR.

**Recaudo Contribución Parafiscal**

